ENVIROPLASTIC S.A.

Guayaquil, 07 de marzo del 2015

Señor

Miguel Ignacio Flor Fonseca.

Ciudad.-

58-2-00

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ENVIROPLASTIC S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social y la Ley.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual en caso de falta o ausencia del Gerente General con las mismas atribuciones de éste, y sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y el Estatuto Social de la misma.

La compañía ENVIROPLASTIC S.A., se constituyó ante notario trigésimo del cantón Guayaquil, el 27 de octubre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 05 de enero del 2000.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de PRESIDENTE para el cual ha sido designado.

Atentamente

Angélica Maria Rengel Plúas

Secretaria de la Junta

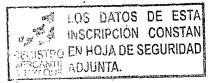
ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Presidente, de la compañía ENVIROPLASTIC S.A., Guayaguil, 07 de marzo del 2015.

Sr. Miguel Ignacio Flor Fonseca

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. No.0909108599

100368





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.979 FECHA DE REPERTORIO:16/mar/2015 HORA DE REPERTORIO:14:33

Nacional de Registro de Datos Públicos.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Abril del dos mil quince queda inserito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ENVIROPLASTIC S.A., a favor de MIGUEL IGNACIO FLOR FONSECA, de fojas 12.422 a 12.424, Registro de Nombramientos número 4.179.

Ab. César Moya Delgade
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los dates registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, af tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema

№ 1096971

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

1 1 MAY 2015

RECIBIDO MORA: 16/130 Firma: 16/130